

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

SE ENTREGAN LOS PREMIOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) convocó la **quinta edición del Concurso de buenas prácticas locales contra la violencia de género**, con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias y reconocer las actuaciones más eficaces e innovadoras en este ámbito.

Han resultado premiadas las siguientes siete buenas prácticas locales y se han concedido tres menciones honoríficas:

ÁREA 1:

- Ayuntamiento de **Ciudad Real** por su buena práctica "*Proyecto Violencia CR 0.0. ¿GÉNERO AMOR?*".
- Ayuntamiento de **Medina del Campo**, por su buena práctica "*Ni soy héroe ni sirena.*"

ÁREA 2:

- Ayuntamiento de **Granollers**, por su buena práctica "*Grupo de Fortalecimiento Personal (GEP)*".
- Ayuntamiento de **Guardamar del Segura**, por su buena práctica "*Punto de Información y Asesoramiento a la Mujer*"

Mención Especial Honorífica de Buenas Prácticas en Violencia de Género

- Ayuntamiento de **Vigo**, por su buena práctica "*Red Municipal de Atención y Acompañamiento a Víctimas de Violencia de Género*".
- Ayuntamiento de **Alcobendas** por su buena práctica "*Grupo Luna*".

ÁREA 3:

- Ayuntamiento de **Agate**, por su buena práctica "*Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género*".
- Ayuntamiento de **Aldaia**, por su buena práctica "*Temps i espai d'igualtat. Es l'hora de moure fitxa*".
- Ayuntamiento de **Curtis**, por su buena práctica "*Protocolo de Actuación contra la Violencia de Género*".

Mención Especial Honorífica de Buenas Prácticas en Violencia de Género

- Ayuntamiento de **Málaga**, por su buena práctica "*Protocolos contra la Violencia de Género para el personal de GESTRISAM y en la atención al público*".

Con estos premios se pretende visibilizar el trabajo que contra la violencia sobre la mujer se lleva a cabo desde las Administraciones locales que son las más cercanas a la ciudadanía y que contribuyen a la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

28 de noviembre de 2017